

LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO

Andrea Vigorito

*Instituto de Economía
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de la República*

En el enfoque económico tradicional, las evaluaciones y comparaciones del nivel de desarrollo entre países se basaban en el ingreso o Producto Bruto Interno por habitante. Sin embargo, en el debate contemporáneo sobre las metas del desarrollo, se ha entendido que esta visión es muy insuficiente y se ha ampliado el conjunto de aspectos a considerar, tanto para las comparaciones internacionales como para evaluar los niveles de bienestar de las personas en una sociedad determinada. Esta visión crítica ha tenido un fuerte impulso con los trabajos del economista indio Amartya Sen (premio Nóbel de Economía 1998), quien entiende al desarrollo como un proceso de expansión de las libertades que las personas valoran y tiene razones para valorar (Sen 1992).

De acuerdo a este enfoque, las apreciaciones basadas en el ingreso debe ser complementadas con bases informacionales que arrojen luz sobre otras dimensiones de la vida. Las personas difieren enormemente en su capacidad de transformar medios, como es el caso del ingreso, en logros efectivos, en virtud de aspectos tales como su edad, condición de salud, género, origen socioeconómico, características de la sociedad en que viven. Así, el acceso a un nivel de ingresos determinado no garantiza necesariamente su transformación en logros efectivos, como, por ejemplo, una buena alimentación, acceso a conocimientos, cuidados de salud adecuados o participación en la vida social. La pobreza consistiría en la falta de capacidades para alcanzar logros mínimos en las dimensiones consideradas. Otro punto central es el concepto de agencia individual o autonomía, entendida como la capacidad de las personas para fijarse propósitos y llevarlos a cabo en el marco de una concepción del bien. Estas apreciaciones no se centran solamente en una visión estática en un momento determinado, sino que también se enfatiza la consideración de las posibles trayectorias futuras de las personas, considerando su vulnerabilidad a la pobreza.

Los fines del desarrollo y, por ende, del bienestar humano, así como las formas de evaluarlo se basarían, entonces, en un conjunto de dimensiones que es preciso definir. Ello plantea varios desafíos: ¿Cuáles son las dimensiones relevantes? ¿Deben ser universales o específicas al contexto donde se realiza la evaluación? ¿Cómo se eligen? ¿Quiénes participan en el proceso? Las posibilidades abarcan formas tan diversas como por ejemplo: basarse en concepciones filosóficas sobre justicia distributiva; revisar las constituciones y legislación de los países para identificar los derechos que consagran, recurrir a expertos; consultar a las comunidades involucradas; recurrir a la información disponible.